Notas metodológicas de series estadísticas históricas: Reservas internacionales

Le puede interesar Series estadísticas históricas de Colombia



Desde la creación del Banco de la República en 1923, la entidad ha sido responsable de la administración de las reservas internacionales, que son uno de los principales activos externos del país.

Las reservas internacionales están definidas como los “activos externos que están disponibles de inmediato y bajo el control de las autoridades monetarias para satisfacer necesidades de financiamiento de la balanza de pagos, para intervenir en los mercados cambiarios a fin de influir sobre el tipo de cambio y para otros fines conexos (como el mantenimiento de la confianza en la moneda y la economía y servir como base para el endeudamiento externo)1”. Estos activos deben “ser líquidos, deben estar denominados y ser liquidados en monedas extranjeras convertibles2”. Además, el control por parte de las autoridades monetarias sobre ellos debe ser directo y efectivo.

Específicamente las reservas internacionales pueden ser usados de manera contingente para realizar pagos al exterior como las importaciones, intereses de deuda externa, entre otros, y en ese sentido, afectan la percepción de la capacidad de pago y de riesgo de los distintos prestatarios nacionales por parte de las agencias calificadoras y prestamistas externos. Por tal razón su monto es determinante para facilitar el acceso del Gobierno y del sector privado a mercados financieros externos.

Al ser el Banco de la República el administrador de las reservas internacionales del país, la principal fuente para la elaboración de la estadística es la información contable de la entidad. Como consecuencia, los cambios en la contabilidad que aplica el Banco de la República se han visto reflejados en la estadística del saldo de las reservas. Se destaca que a partir de enero de 1993 las reservas internacionales se valoran a precios de mercado3, y a partir de enero de 2014, con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las causaciones y las valuaciones se incorporan directamente en los saldos de cada uno de los activos que las componen4.

Las cifras del saldo de las reservas internacionales que aquí se presentan corresponden, principalmente, a una actualización de las series incluidas en el libro “Principales Indicadores Económicos, 1923-1997”5, publicado por el Banco en conmemoración de los 75 años de la entidad6. No obstante, en esta nueva versión el detalle de los activos que componen las reservas se presenta con una periodicidad mensual desde 1970 a la actualidad7.

Para más información, consulte la guía metodológica de esta operación estadística.

1 Véase Manual de balanza de pagos y posición de inversión internacional del Fondo Monetario internacional, (sexta edición).

2 Monedas que se suelen utilizar en la liquidación de transacciones internacionales.

3 Por esta razón a partir de enero de 1993 se presentan valores para las causaciones, valuaciones y provisiones.

4 Por esta razón, a partir de enero de 2014 no se presenta por separado el saldo de las causaciones, valuaciones y provisiones.

5 Banco de la República, Principales indicadores económicos 1923-1997, primera edición, 1998.

6 En los casos en los que la información publicada en la actualidad mostraba diferencias frente a la reflejada en dicha publicación, se conservó la cifra de la publicación actual.

7 En “Principales indicadores económicos 1923-1997” el detalle de la composición de las reservas solo estaba disponible con periodicidad anual. Para completar la serie mensual se utilizó información del Departamento de Cambios Internacionales.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas-economicas/series-historicas/reservas-internacionales